

A.- 0635

México, D.F., a 22 MAR. 1980

5

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
Señor Licenciado
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO,
Secretario de Programación y Presupuesto,
Palacio Nacional,
Patio de Honor, 4o. piso,
México 1, D.F.

Como es de su conocimiento, por Acuerdo del C. Presidente de la República, el 19 de diciembre de 1979, que dieron a cargo de la Secretaría de Marina los Barcos de Investigación Científica "ONJUKO" y "ALEJANDRO DE HUMBOLT", responsabilizándose a esta Dependencia el mantenimiento, conservación y operación de los mismos.

Al Departamento de Pesca, de conformidad -- con el Artículo Tercero del propio Acuerdo, se le comunica que con cargo a su presupuesto cubrirá raciones, sobresueldos y demás percepciones al personal que integra la tripulación de dichos Buques, así como todas las erogaciones que se deriven -- del mantenimiento, reparación, adquisición de refacciones, operación, combustible, lubricantes, aguada y cualquier otro gasto que deba efectuarse para lograr el óptimo funcionamiento de los mismos.

Por tal razón, para dar cumplimiento a lo anterior, a continuación se relacionan las partidas presupuestarias que deberán afectarse, cuyos importes por medio de transferencias ampliarán el Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Marina bajo los programas y subprogramas que se señalan:

000013CU040020412011A	Aslg. Comisión	52,560.00
000013CU0400204120210	Aslg. Mando	14,400.00
000013CU0400204121812	Raciones	191,052.00
000013CU0400204121913	Sobrehaberes Reg.	2'416,819.00
000013CU0400204211013	Mat. Oficina	24,000.00



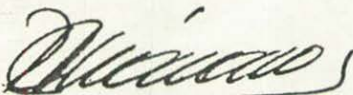
SECRETARIA
DE
MARINA

000013CU0400204212817	Sum. Divers.	5,640.00
000013CU0400204220413	Lub. Combs.	1'400,000.00
000013CU0400204351610	Gtos. Menores	42,744.00
000013CU0700211321215	S. Post. Tel. Teleg.	10,800.00
000013CU0700211	Rep. de Emb.	700,000.00

Haciéndose notar, que dentro de estos gastos, no se consideran Sobrehaberes en el Extranjero ni Otros Servicios (Gastos de Navegación), por desconocerse si estos Buques efectuarán viajes al extranjero.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO.

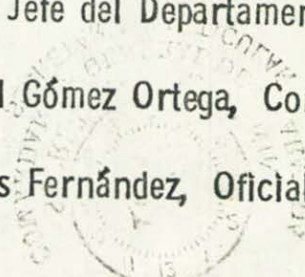

RICARDO CHAZARO LARA
Almirante.

c.c.p. C. Lic. Fernando Rafful Miguel, Jefe del Departamento de Pesca. -Presente.

c.c.p. C. Alm. C. G. DEMN. Miguel Angel Gómez Ortega, Comdte. Gral. de la Armada. -Presente.

c.c.p. C. Alm. C. G. DEMN. Mario Artigas Fernández, Oficial Mayor. -Presente.

lab.



55 MAR 1958